



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Adjudicación contrato para la celebración de las actuaciones musicales del FUNAMBULISTA el día 5 de octubre de 2024 y de la ORQUESTA LA MUNDIAL el día 7 de octubre de 2024.
Expediente Nº:	4001/2024
Servicio:	CONTRATACIÓN

Visto que mediante Resolución de Alcaldía nº 2009/2024 de 13 de agosto, se aprobó el expediente y el Pliego de Cláusulas Administrativas y para la adjudicación del Contrato del Servicio de las actuaciones musicales del FUNAMBULISTA y de la ORQUESTA LA MUNDIAL en las Fiestas Patronales 2024, por procedimiento negociado sin publicidad.

Visto que publicado el anuncio preceptivo en la Plataforma de Contratación del Sector Público con fecha 14/08/2024, se procedió a girar invitación a la empresa que lleva en exclusividad al citado artista PRODUARTCE, S.L.U, y con fecha 14/08/2023, la citada empresa presentó la oferta.

Visto que, con fecha 03/09/2024 se ha procedido por parte de la Mesa de Contratación a la apertura de la oferta y comprobando que la misma es conforme al Pliego.

Visto que ha acompañado la declaración responsable, aportando la solvencia económica y técnica, así como los certificados acreditativos del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Considerando, asimismo, que se ha expedido certificación acreditativa de la inexistencia de deudas de naturaleza tributaria en periodo ejecutivo de pago con este Ayuntamiento de Bullas.

Visto que la garantía se puede constituir mediante retención de precio conforme a lo indicado en la cláusula 10.3 del Pliego.

Por la presente, examinada la documentación obrante en el expediente y de acuerdo con la misma y de conformidad con lo establecido en el artículo 76.2, 140, 150.2 y 158 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, **HE**

RESUELTO:

Primero.- Adjudicar a PRODUARTCE, S.L.U. con CIF: B-53223509, el "Contrato del Servicio de las actuaciones musicales del FUNAMBULISTA y de la ORQUESTA LA MUNDIAL en las Fiestas Patronales 2024", por importe de 19.800,00 € IVA excluido, siendo el importe total IVA INCLUIDO DE 23.958,00 €, ascendiendo el contrato a un importe estimado de 40.618,18 €uros IVA excluido, incluyendo las taquillas, todo ello conforme al pliego de condiciones administrativas, así como a la oferta presentada por el adjudicatario.

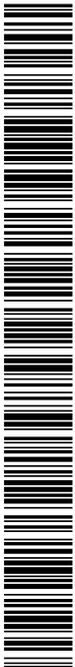
Segundo.- Que se proceda al depósito de la garantía definitiva por importe de 990,00 €uros mediante la retención de precio en la primera factura que emita, conforme a lo estipulado en la Cláusula 10.3 del Pliego.

Tercero.- Disponer el gasto que se pudiera generar, con los límites recogidos en el Pliego con cargo a la siguiente partida 338.2269901 de los Presupuestos Generales de la Corporación.

Cuarto.- Notificar a PRODUARTCE, S.L.U., como único licitador y adjudicatario del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato en el plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES desde el recibo de la presente.

Quinto.- Publicar la formalización del contrato de "Contrato del Servicio de las actuaciones musicales del FUNAMBULISTA y de la ORQUESTA LA MUNDIAL en las Fiestas Patronales 2024" en el Perfil de contratante.

Sexto.- Comunicar los datos básicos del contrato al Registro de Contratos del Sector Público



S0147c791a040807a07e83c5090c1b1

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU	Alcaldesa-Presidenta Secretario	04/09/2024 13:28 05/09/2024 08:13

y al Registro de contratos del Tribunal de Cuentas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 346 y 335 del Texto Refundido de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público Bullas.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



S0147c791a040807a07e83c5090c1bj

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.bullas.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30012>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
MARIA DOLORES MUÑOZ VALVERDE	Alcaldesa-Presidenta	04/09/2024 13:28
JUAN JOSE HERNANDEZ ARNAU	Secretario	05/09/2024 08:13